

## Trasluz

### La serena esposa

Javier CUERVO

**D**EL chico conoce a la chica al marido denuncia esposa tiene que haber mucho deterioro conyugal, sobre todo en quien lleva a los tribunales a la señora porque no se levantó a abrir la puerta al noctámbulo que juró amarla y respetarla. Este caso ocurrió en Badajoz y el juez, con muy buen juicio, absolvió a la mujer de la acusación de coacciones y sentó precedente jurídico.

Hay tipos que además de una mujer quieren una criada, una portera y una serena.

Como los tiempos han cambiado, el imperio de la ley se impone. Antes era zurra y a enjuagarse las lágrimas con el mandil en la cocina. Ahora, como en los telefilmes, se pone el asunto en manos del abogado. Media el juez y no el banquero. Es el abogado quien defiende a la esposa en el Juzgado y no la vecina en el descansillo de la escalera.

A partir del precedente, el noctámbulo sabe que ha de agenciarse una mujer dócil o un buen juego de llaves. De no ser así, que busque al mejor abogado de la ciudad. De todas formas, a la vista de cómo se mantienen algunas relaciones matrimoniales, el marido de Badajoz debería haber llevado a su mujer ante la Magistratura de Trabajo y no a los tribunales ordinarios. Claro que probablemente a su esposa, criada, portera y rebelde serena, no la tenía dada de alta como trabajadora por cuenta ajena en la Seguridad Social ni le pagaba salario alguno. En tales condiciones, algunos desean llegar tarde y que la señora se levante y les abra la puerta. Los hay tan tiranos que aún quieren acostarse con ella.

Después de treinta y cinco años de trabajo, afirma que sintió la misma emoción con el primer nacimiento que asistió que con el último

## Esther Gutiérrez, la matrona que ayudó a nacer a cientos de parragüenses de dos generaciones

Arriendas, Juan CUETO

Esther Gutiérrez del Valle, matrona municipal del concejo de Parres y de la Seguridad Social hasta el pasado 31 de diciembre, día de su jubilación, es la mujer que durante treinta y cinco años ayudó a venir al mundo a cientos de parragüenses de un par de generaciones; a veces —como ella misma nos cuenta—, en condiciones realmente precarias, «pero con la ayuda de Dios y de la suerte siempre de forma satisfactoria».

Esther, la comadrona, como todo el mundo la conoce, nació en Arriendas, un día de enero en que el Sella bajaba embravecido, hace ya unos cuantos años. Hija de don Ramiro Gutiérrez Paniagua, recordado maestro que, procedente de Valladolid, fijó su residencia en la capital parragüense donde durante muchos años impartió su magisterio. Esther residió hasta después de la guerra en Valladolid, donde estaba parte de su familia. Allí, en Pucela, fue donde cursó sus estudios de practicante y de matrona, tras lo cual se quedó a vivir definitivamente en Arriendas.

«En 1950», dice Esther, «quedó vacante la plaza de matrona municipal y yo accedí al puesto; más tarde pasé a pertenecer, también, a la Seguridad Social. El primer niño al que ayudé a nacer fue a Luisín Iñiguez», recuerda, «asistí también a los partos en que nacieron niños y niñas que hoy forman matrimonio, también se dan casos de que «recogí» a algunas personas en su nacimiento, y años más tarde, recogí a sus hijos».

Poco a poco, y con el paso de los años, la costumbre de dar a luz en los propios domicilios dio paso a prácticas más modernas y seguras, como es el desplazarse a un centro sanitario de la capital del Principado. Esto, unido al evidente descenso de la natalidad, hizo que en los últimos años descendiese el trabajo de Esther. De hecho, ella fue la última comadrona de Parres, ya que el puesto, con su jubilación, se ha extinguido.

Esther tiene docenas de anécdotas simpáticas y a la vez significativas, de la dureza de su trabajo o también de la ignorancia



Esther Gutiérrez repasa con cariño 35 años de trabajo

que siempre hubo alrededor de estos temas. «Recuerdo una ocasión, hace ya muchos años, en que me vinieron a buscar a las 12 de la noche para atender un parto en Gamonedo. Llegamos en coche hasta un punto, y a partir de allí emprendimos una larga caminata a la luz de un carburo, que nos llevó hasta las casas. Al día siguiente, ya por la mañana, comenzamos a bajar por un camino bordeado por un peligroso precipicio, y yo le dije a mi acompañante que por qué no íbamos por donde habíamos subido, y él me contestó: «Pero, mujer, ¿por dónde crees que subimos anoche?». En otra ocasión, fui a una aldea y al entrar en la casa me dijo una vieja: la criatura va a llegar perfectamente, porque a la madre le dimos mucha mantequilla durante todo el embarazo. «La mujer», dice Esther, «creía que el niño venía por un tubo que cuanto más engrasado estuviese, mejor, y lo que consiguieron fue hacer engordar a la madre, lo que no la beneficiaba en nada».

También asistió Esther a muchos nacimientos que se produjeron en la carretera, camino

de Oviedo, normalmente en el interior de un taxi. Ahora se ríe de aquellas situaciones, aunque reconoce que en el momento en que se produjeron, algunas eran angustiosas. «Una vez tuvimos que parar el coche apresuradamente, y al bajarme me cayeron todos los utensilios por la cuneta. La mujer, gritando, a punto de dar a luz y yo buscando los útiles por la cuneta. Eran situaciones que parecen sacadas de una película».

«A propósito de esto, tengo que decir que los taxistas fueron unas personas que siempre me ayudaron mucho, la mayoría de las veces haciendo de improvisados enfermeros, dando aire a los padres que se desmayaban, alumbrando el parto con una linterna cuando se iba la luz en noches de tormenta, o simplemente esperando en alguna aldea una noche entera, hasta que yo terminaba mi trabajo».

Esther cuenta el caso de unos padres cuya hija había nacido en un taxi camino de Oviedo, y a la que querían poner el nombre de María Seat, intención a la que se opuso «ajustamente el cura de Arriendas».

—¿En qué vas a dedicar ahora tu tiempo libre?

—Me gusta mucho leer, jugar con mis amigos a la brisca, aumentar mi colección de sellos y monedas, y también viajar. Hace unos años gané un concurso organizado por la Cadena SER a nivel nacional y me premiaron con un viaje a Japón, Filipinas y otros países de Extremo Oriente. También participé, junto a un equipo de amigos de Arriendas, en un concurso de TV: «Los hombres saben, los pueblos marchan».

Esther, casada con Ramón el de la Fundación, tuvo una hija, Ana Esther, que siguió sus pasos aunque en otra disciplina, actualmente es médico psiquiatra del Hospital General, y que le dio dos nietos: Ainoah y Gorka.

«Después de treinta y cinco años de trabajo, te puedo decir que sentí tanta emoción en el primer nacimiento que asistí como en el último. Este es un oficio que jamás se convierte en rutina».

El sábado, 8 de febrero, Esther recibirá un homenaje que le ofrecen sus amigos y vecinos, y que tendrá lugar en el restaurante «San Remo», de Arriendas.

## Personalísimo

**GERALD BRENAN**, hispanista y escritor británico de 91 años, continúa en estado estacionario, dentro de la gravedad, según fuentes del Hospital Civil de Málaga, donde se encuentra internado desde la madrugada del pasado domingo. En el parte médico facilitado, después de realizados los análisis de sangre y pruebas radiológicas, se explica que mantiene su estado de lucidez mental y tolera la alimentación oral. La dirección del Hospital Civil ha prohibido ya todo tipo de visitas «por el estado del paciente». Alrededor existe cierta preocupación por el futuro del escritor, no por la enfermedad misma, que ya ha sido controlada, sino por la edad del paciente y porque en cualquier momento puede sobreenirle una complicación que empeore su salud.

**EL PRÍNCIPE FEDERICO** tendrá pasta gansa en abundancia. El Parlamento danés, «Folketing», aprobó ayer una asignación de 920.000 coronas anuales (unos 14 millones de pesetas) para Federico, heredero del trono. La asignación entrará en vigor cuando el príncipe cumpla la mayoría de edad, el 26 de mayo próximo, y fue aprobada con el apoyo de todos los partidos del Parlamento a excepción del Popular Socialista, cuyo portavoz estimó «inmoral» asignar «ayuda financiera permanente» a una «persona tan joven».

**FRANCISCO JOSE AYALA**, profesor de genética, el científico hondureño Salvador Moncada y el romanista italiano Antonio Guarino han sido investidos doctores honoris causa por la Universidad Complutense de Madrid en un solemne acto académico presidido por el rector de esta Universidad, quien en el mismo acto criticó la obligada jubilación de profesores.

**JUAN DE BORBÓN**, conde de Barcelona, llegó ayer por la tarde a Granada, donde presidirá los actos conmemorativos del III Centenario de la fundación de la Real Maestranza en la capital granadina. Nada más llegar, don Juan se dirigió a la iglesia de la Virgen de las Angustias, donde rezó una salve a la patrona de la ciudad para, seguidamente, trasladarse a la Real Maestranza.

**RICHARD NIXON**, El ex presidente de Estados Unidos, internado en un hospital de Miami, sólo tiene una gripe, dijo su médico de cabecera. Pese a la escasa importancia de la enfermedad, Nixon permanecerá en el centro dos o tres días en una de las «suites» de 525 dólares diarios.

**EDWARD KENNEDY** viajará a finales de esta semana para una estancia de tres días a la URSS, invitado por el Soviet Supremo, y se reunirá en Moscú también con el jefe del PC soviético, Mijail Gorbachov. Entre otros, según informó la oficina del senador, en la reunión con Gorbachov se hablará sobre temas del desarme y las conversaciones ginebrinas entre las superpotencias, que el jueves pasado entraron en su cuarta ronda.

La norma entrará en vigor este año

## El carnet para conducir ciclomotores y su matriculación será obligatorio

Madrid, OTR/Press

La obligación de utilizar casco a los conductores de ciclomotores que circulen tanto en zonas urbanas como interurbanas será exigida a rajatabla dentro de este mismo año, según un nuevo real decreto que está elaborando la Dirección General de Tráfico para regular el uso de este tipo de vehículos.

El conductor de las motos de menos de 125 c.c. se verá obligado además a poseer su consiguiente licencia de conducir tras la realización de un examen teórico-práctico que quedará restringido a aquellas personas de edades comprendidas entre los 14 y 65 años de edad.

En lo que respecta a los vehículos, éstos deberán estar matriculados e inscritos en el registro de ciclomotores que se habilitará para tal fin en las distintas jefaturas provinciales.

Estas medidas, semejantes a las adoptadas por otros países europeos, serán introducidas por la Dirección General de Tráfico

ante los resultados de las últimas encuestas que demuestran que el índice de siniestralidad de los ciclomotores ocupa el segundo lugar en el «ranking» de accidentes con muertos, después de los turismos y por encima de las motos.

La nueva normativa prevé, asimismo, la retirada de la licencia de conducir ante cualquier infracción, en un intento de evitar la circulación de los ciclomotores que transporten pasajeros, que, según los datos facilitados por el director general de Tráfico, José Luis Martín Palacín, arrojaron unas cifras durante el 84 de 41 muertos y 1.379 heridos.

Martín Palacín ha reconocido que el incumplimiento de la obligación de usar casco, establecida mediante norma en 1982, se debió a un acuerdo entre la Dirección General de Tráfico y los fabricantes de ciclomotores ante el temor de éstos últimos de que la medida pudiese hacer caer en picado las ventas de este producto.

Se trata de «La marquesa de Santa Cruz», cuyo precio de venta podría superar los 1.700 millones de pesetas

## Una galería londinense saca a subasta un cuadro de Goya robado, que España reclama

Madrid, Efe

El Ministerio de Cultura considera inaceptable la hipótesis de que la casa Christie's de Londres pueda proceder a la subasta del cuadro de Goya «La marquesa de Santa Cruz», exportado ilegalmente de España.

«No creo que una casa respetable y de la seriedad de Christie's vaya a proceder a la subasta de un cuadro objeto de un delito. Es una hipótesis inaceptable. Haremos todo lo posible para recuperarlo por la vía judicial» manifestó Miguel Satrustegui, secretario general técnico del Ministerio de Cultura.

La subasta del cuadro, uno de los más importantes de Goya, ha sido anunciada para el 11 de abril en Londres, según publicó el pasado domingo el periódico «The Sunday Times».

Un portavoz de Christie's en Londres declaró que «la marquesa de Santa Cruz» es la obra pictórica española más importante que aparece en el mercado desde 1970 y la licencia de ex-

portación que la acompaña es, aparentemente, legal.

Fuertes de Christie's estiman que el precio de venta podría superar los 1.700 millones de pesetas, record mundial que alcanzó el pasado año «La adoración de los Magos» de Mantegna.

El secretario general técnico del Ministerio de Cultura no quiso contestar a la pregunta de si España compraría el cuadro en la subasta si no logra recuperarlo por la vía judicial. «La hipótesis de que pueda salir a subasta es inaceptable», dijo. «¿Puede un cuadro reclamado por la Interpol subastarse? Sostengo que no», precisó el secretario general.

El secretario general técnico señaló que los servicios jurídicos están estudiando el caso y las distintas posibilidades de cooperación que hay en Derecho Internacional para proceder a la reclamación judicial, cuyas posibilidades de éxito son importantes.

«Existe un procedimiento judicial abierto en el Juzgado de Instrucción número 17 por los deli-

tos de contrabando y falsificación de documento público», indicó Joaquín Satrustegui.

Según Satrustegui las licencias de exportación que han acompañado a la obra han sido falsificadas, ya que nunca fue solicitada ni concedida la autorización, por lo que se ha incurrido no sólo en un delito de contrabando, sino también de falsificación de documento público.

El cuadro es actualmente propiedad de un grupo inglés que preside lord Wimborne, a quien Saorin lo vendió a través del marchante londinense Michael Simpson.

Geoffrey Grime, director de la empresa «Coopers And Lybrand» de Jersey, representante de los actuales propietarios del cuadro, precisó que la familia de lord Wimborne compró la obra en abril de 1983, en Suiza.

Al parecer, Saorin Bosch entró en contacto con el marchante británico Simpson en marzo de 1983, y le dijo que el Gobierno español le debía un favor y le había autorizado la exportación